tamizales muchos della dicha cibdad e algunos dellos el muchas vezes
por cabsa destar en esta cibdad tan pocos [illegible] que no ay quien dende [illegible]
gran bien [illegible] importa rremediarlos los quales que tornan al serviçio de vuestras al-
tezas e al pro e bien comun de los vezinos della dicha cibdad e dize que vuestras altezas
mucho serviçio rreçiben e esta cibdad mucho daño e de se ye de [illegible]
suplica a vuestra alteza por bien de mandar que lo que dicho es se ordene como primero
fecho por el dicho señor rrey don juan [illegible] guardado de esta dicha
cibdad e que tan justo [illegible] es para el serviçio de vuestras al-
tezas e para el bien [illegible] de los vezinos della dicha cibdad e el
e el lleuaye [illegible]

Otrosy suplica a vuestra alteza le faga merçed que vuestras altezas sepan como en esta cibdad
y en las otras cibdades e villas e lugares desta su comarca ay
muchas cosas y heredades las quales por no se labrar
conprar valen muy baxos preçios e que algunos las dexan
de fazer e fructificar por el mal despacho que dellas ay e de
manera que esta cibdad esta en estrema necesidad e que
si las galeras de los venecianos que cada año vienen
por la costa de las mares de otros reynos fiziesen escala en el
puerto de cartajena que esta del [illegible] lexos della dicha cibdad
es muy çierto que muchas cosas que no se pueden dezir e que estan
en esta tierra en muy baxos preçios se venderian bien [illegible]
de esto muchos [illegible] de fazer grand ganançia [illegible]
de ello e el [illegible] se podria rremediar mucha parte de la necesidad que
en esta tierra ay e las rrentas de vuestras altezas se acreçentarian
suplica a vuestra alteza por bien de las mandar [illegible]
embaxador de veneçia de parte de vuestras altezas [illegible] que de aqui
adelante las dichas galeras fagan escala en el dicho puerto de
cartajena

Otrosy suplica a vuestra alteza le faga merçed a vuestras altezas como [illegible] thesoros
que [illegible] bernal de [illegible] platero vezino de esta cibdad le fue dado [illegible]